RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

☐ OBRA NUEVA — LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☐ NO
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☐ NO

☑ AMPLIACION ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA SERENA

REGIÓN :

☑ URBANO	☐ RURAL

NUMERO RESOLUCION
162
FECHA
10/05/2010

VISTOS :

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° **01045 / 2009**

D) Certificado de Informaciones Previas N° **2699-I** de fecha 19-Oct-09

E) En informe Favorable de Revisor Independiente N° ..... de fecha ..... (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Aprobar la modificación de proyecto de **AMPLIACION VIVIENDA** (ESPECIFICAR)
ubicado en calle/avenida/camino **PJE. DIAGUITA** N° **2558**
Lote N° ....., manzana ....., localidad o loteo **VILLA VENEZUELA**
sector **URBANO** (URBANO O RURAL), en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M.,
que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17.
N° **303/08-** (EXPEDIENTE ANTERIOR)

2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° **1045/09**, según listado adjunto.

3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: NINGUNA
(ESPECIFICAR (DFL-2; CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, OTROS)

4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:
.....
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 55, DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del **PROPIETARIO**			R.U.T.
ALICIA CORTES CORTES			
REPRESENTANTE LEGAL del **PROPIETARIO**			R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del **ARQUITECTO** (cuando corresponda)			R.U.T.
NOMBRE DEL **ARQUITECTO** RESPONSABLE			R.U.T.
JOHANNA GUERRERO FERNANDEZ			
NOMBRE del **REVISOR INDEPENDIENTE** (cuando corresponda)			R.U.T.
E-MAIL	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA
	224	27/08/2008

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☑	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
☐	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
☐	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	OTROS (ESPECIFICAR)			

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	13,12 + 3,42 M2		16,54
EDIFICADA TOTAL	30,24 EXISTENTE		30,24
TOTAL			46,78

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,8	0,88	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,7	0,67
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	0,7	0	DENSIDAD	500	
ALTURA MAXIMA EN METROS O PISOS	10,5	3,55	ADOSAMIENTO	40,00%	43,38%
RASANTES	O.G.U.C.	70%	ANTEJARDIN	5	5
DISTANCIAMIENTOS					

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	1

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☐ D.F.L-N°2 de 1959	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐ Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ Art. 121	☐ Art.122	☐ Art.123	☐ Art.124	☐ Art. 55	☐ Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):			

8.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN (PARTE MODIFICADA)				CLASIFICACIÓN	m2
				C4	3,42
PRESUPUESTO DE LA PARTE MODIFICADA (Art. 5.1.14. - O.G.U.C.)				$ 334.554	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	$ 5.019	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	$	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE (*)			(-)	$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)		
TOTAL A PAGAR				$ 5.019	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	3196	FECHA	10/05/2010	

FORMULARIO 2.6

(R.M.P.E. - 5.1.17.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN

PLANO Nº	CONTENIDO
	SE REMPLAZAN 3 COPIAS DE PLANOS DE ARQUITECTURA Y ESPECIFICACIONES TECNICAS
	SE ADJUNTA FOTOCOPIA DEL PERMISO A MODIFICAR

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

NOTA: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN Nº 162 DEL 10 DE MAYO DE 2010

JUANA BAUDOIN MADRID
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
firma y timbre

MUNICIPALIDAD DE PUERTO VERA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

JBM/CEC